

RESUMEN EJECUTIVO

V°B°-UAI-IS-002/26

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA V°B°/INF/UAI/2024-002 DE 27 DE FEBRERO DE 2024 EMERGENTE DE LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE VÍAS BOLIVIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023, CUYO PRIMER SEGUIMIENTO FUE REPORTADO EN INFORME V°B°-UAI-IS-004/25 DE 30 DE ABRIL DE 2025.

En cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna correspondiente a la gestión 2026, y en observación a la norma 219 "Seguimiento" de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental en su segunda Versión, aprobadas mediante resolución CGE/037/2026 de 27 de febrero de 2026 emitido por la Contraloría General del Estado, se realizó el Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe V°B°/INF/UAI/2024-002 de 27 de febrero de 2024, Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros de Vías Bolivia al 31 de diciembre de 2023, cuyo primer seguimiento fue reportado en el Informe V°B°-UAI-IS-004/25 de 30 de abril de 2025.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas, establecidas en el Informe V°B°-UAI-IS-004/25 de 30 de abril de 2025, "PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA V°B°/INF/UAI/2024-002 DE 27 DE FEBRERO DE 2024 INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EMERGENTE DE LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE VÍAS BOLIVIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023".

El alcance de nuestro trabajo comprende el análisis de las acciones desarrolladas y la documentación que sustenta la implantación de las once (11) deficiencias de control interno que cuentan con veintiún (21) recomendaciones no cumplidas, establecidas en Informe V°B°-UAI-IS-004/25 de 30 de abril de 2025, "PRIMER SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA V°B°/INF/UAI/2024-002 DE 27 DE FEBRERO DE 2024 INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EMERGENTE DE LA AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE VÍAS BOLIVIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023".

Como Resultados del Segundo Seguimiento, se concluye que, de un total de once (11) deficiencias de control interno con veintiún (21) recomendaciones, doce (12) recomendaciones fueron cumplidas, mientras que nueve (9) recomendación permanece sin cumplimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

Recomendaciones Cumplidas:

N°	Deficiencia de Control Interno	Recomendación	Unidad Organizacional
2.1.1	Ausencia de baja y disposición de activos fijos en mal estado (2.2.1)	Rec. Inciso a)	Dirección de Administración y Finanzas
		Rec. Inciso b)	Oficinas Regionales

Nº	Deficiencia de Control Interno	Recomendación	Unidad Organizacional
2.1.2	Materiales y suministros que se encuentran fuera del almacén (2.2.3)	1 Recomendación	Oficina Regional Tarija
2.1.3	Activos Fijos no incorporados en el Sistema (2.2.5)	Rec. Inciso a)	Dirección de Administración y Finanzas
2.1.4	Deficiencias en almacén de materiales y suministro (2.2.7)	Rec. Inciso a)	Dirección de Administración y Finanzas
		Rec. Inciso c)	Oficinas Regionales
2.1.5	Deficiencias identificadas en la administración de Activos en el Sistema de SAF de Vías Bolivia (2.2.14)	Rec. Inciso a)	Unidad de Administración y Talento Humano
		Rec. Inciso b)	Unidad de Administración y Talento Humano
		Rec. Inciso c)	Unidad de Administración y Talento Humano
2.1.6	Activación de Lector QR como Activo Fijo, registrado en almacenes (2.2.15)	Rec. Inciso b)	Unidad de Administración y Talento Humano
2.1.7	Documentación no proporcionada para evaluación de Activos Fijos (2.2.17)	1 recomendación	Dirección de Administración y Finanzas
2.2.8	Información y/o documentación no verificada por siniestro ocurrido en Oficinas de Vías Bolivia (2.2.20)	Rec. Inciso a)	Dirección de Gestión Institucional

Recomendaciones No Cumplidas:

Nº	Deficiencia de Control Interno	Recomendación	Unidad Organizacional
2.2.1	Ausencia y/o falta de actualización de asignación de activos fijos mediante Actas de Custodia (2.2.2)	Rec. Inciso b)	Oficina Regional Santa Cruz
2.2.2	Activos Fijos no incorporados en el Sistema (2.2.5)	Rec. Inciso b)	Oficina Regional Santa Cruz
2.2.3	Deficiencias en almacén de materiales y suministro (2.2.7)	Rec. Inciso b)	Dirección de Administración y Finanzas
		Rec. Inciso d)	Oficina Regional Tarija
2.2.4	Falta de asignación oportuna de Activos Fijos adquiridos en la gestión 2023 (2.2.13)	Rec. Inciso b)	Dirección de Administración y Finanzas
2.2.5	Inconsistencia en los registros llevados para la administración de vehículos a cargo de Vías Bolivia (2.2.19)	Rec. Inciso a)	Dirección de Administración y Finanzas
		Rec. Inciso b)	Dirección de Administración y Finanzas
		Rec. Inciso c)	Dirección de Administración y Finanzas
		Rec. Inciso d)	Dirección de Administración y Finanzas

La Paz 09 de junio de 2026.


 LIC. CECILIA MARÍA ILLESCAS MENDOZA
 JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
 CAVE 12413 - CAULP 4733

ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE